



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00159826- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

los comprobantes de gastos presentados por la Directora del Museo de Antropología, Mgter. Fabiola Heredia;
y

CONSIDERANDO:

que estos comprobantes corresponden a los gastos realizados en el marco del normal desenvolvimiento de las actividades del Museo de Antropología;

que para estos gastos fueron abonados por la Mgter. Fabiola Heredia;

que tomó intervención el Área Económico-Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el pago los gastos presentados por la Directora del Museo de Antropología por un monto total de \$ 28.159,10 (pesos veintiocho mil ciento cincuenta y nueve con 10/100), según el siguiente detalle, por los gastos realizados en el marco de las actividades del Museo de Antropología Y REINTEGRAR dicho monto a la Mgter. Fabiola Heredia.

FECHA	TIPO COMPROBANTE	DE FIRMA	CONCEPTO	MONTO
7/3/2023	0004-00121898	BUSSANO GRISALDO	ART. LIBRERÍA	\$ 1.283,40
13/2/2023	0009-00020124	LOS BERRACOS S.R.L.	COTILLON	\$ 2.700,00

14/2/2023	,0008-00071398	LOS BERRACOS S.R.L.	COTILLON	\$ 550,00
14/2/2023	,0008-00071393	LOS BERRACOS S.R.L.	COTILLON	\$ 2.920,00
1/3/2023	0027-00023514	VECA S.A.	DESCARTABLES	\$ 2.963,99
7/2/2023	0001-00000023	ZERREYRA MARIA	LAMPARA	\$ 2.000,00
14/3/2023	49350	BORDINO NORA	TELAS	\$ 2.550,00
12/3/2023	49288	BORDINO NORA	TELAS	\$ 3.400,00
11/3/2023	0002-00038488	JESHUA TELAS	TELAS	\$ 1.830,80
23/2/2023	0002-00000522	CARLOS Y CRISTIAN AMBROSI	AROMATIZANTE	\$ 2.662,00
27/2/2023	219844	SUCESION DE BLANCH	ALIMENTOS	\$ 5.298,91
				\$ 28.159,10

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Museo de Antropología.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.